



Culiacán, Sinaloa 27 de Mayo de 2022

**ARQ. JOSE MANUEL ACOSTA BERNAL
DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E**

En respuesta a su oficio SOP-DEP-LICyDIC-070/2021 con fecha de 26 de Mayo de 2022 en el cual solicita Permiso de Construcción correspondiente a las obras:

- **Pavimentación de la Av. Del Júbilo entre C. del Designio y C. de La Fortuna en la Colonia 04 de Marzo de esta Ciudad.**
- **Pavimentación de la C. Moctezuma entre Av. Xicoténcatl y Av. Benito Juárez en la Colonia Rosario Uzarraga de esta Ciudad.**
- **Construcción de la Obra para la Unidad Canina (K9) de la Policía Estatal Preventiva, en la Colonia Aguaruto de esta Ciudad.**
- **Pavimentación de la Av. Pablo de Villavicencio entre C. Eutimio B. Gómez y C. Lic. Fernando B. Hajar en la Colonia Guadalupe Victoria de esta Ciudad.**
- **Obra Bodega del Taller Mecánico de la Policía estatal preventiva con domicilio en Carret. Culiacan-Navolato km 12.5, en la Colonia Aguaruto de esta Ciudad.**
- **Pavimentación de la C. M19 sur ubicada en la Localidad de Costa Rica, perteneciente a este Municipio.**

Después de una Revisión a la documentación presentada por parte de personal adscrito al Departamento de Licencias de Construcción, al respecto me permito comentarles lo siguiente.



SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE
DEPARTAMENTO DE LICENCIAS
DE CONSTRUCCION
SDUS/DLC/2469/22

Esta Secretaria autoriza que se podrá llevar a cabo la mencionada obra, en las condiciones descritas según la información que se envió a esta Secretaria, haciéndose responsable quien realice la obra y fungiendo como Director Responsable de Obra DRO No. 307 el Arq. José Manuel Acosta Bernal, de los daños que causen a terceros, a cualquier tipo de Instalación y de su reparación inmediata, solicitándose que se cumpla con las normas y especificaciones de construcción que marca la dependencia normativa correspondiente.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE


ING. AURELIANO FELIX DIAZ

Elaboro.- Ing. Hector Aguirre Ramos, Jefe Depto. de Licencias de Construcción
Reviso.- Arq. Abraham L. Cuevas Rubio, Director de Regulación Urbana. 